

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**59769** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao nuncia:

Primero. Que en el procedimiento concursal número 246/2016 referente al concursado Reparación de Containers Marítimos S.A. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 7/2/2017 a las 10:00 horas en la sala de vistas nº 22, sita en la planta baja del palacio de justicia.

Segundo. Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Reparación de Containers Marítimos S.A.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao (Bizkaia), 8 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160082656-1